



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
MATRIZ DE RIESGOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico	Persona responsable por implementar el tratamiento	Etapas en que inicia el tratamiento	Etapas en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos para cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Líder que solicita la necesidad.	Planeación	Suscripción de contrato	Revisión de requisitos previo a la suscripción del contrato	En la planeación del proceso
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal al	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, accidentes que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones específicas la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del uso exclusivo de base de datos en plataformas SENA y verificación por parte del supervisor del contrato - Copia de la información previo a la terminación de este.	Permanente
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Seguimiento continuo en la ejecución del contrato por parte del supervisor	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del	Ejecución	Ejecución	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente



8	Específico	Interno	Ejecución	México	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Ejecución	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, específicas y naturales; se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de algunas obligaciones específicas o naturales.	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11). Solicitud de póliza de cumplimiento por el 10% del Valor del contrato. (Cuando aplique.)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante ejecución
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daño, pérdida, deterioro o utilización inadecuada de maquinaria, equipos, herramientas entregados por el SENA, por operación incorrecta, uso para actividades no autorizadas o falta de reporte de fallas, ausencia de control de inventario o devolución incompleta.	Lesiones a personas; daño o pérdida de bienes públicos; interrupción de actividades; costos de reparación o reposición; posibles reclamaciones y responsabilidades fiscales o contractuales.	3	4	7	Alto	Contratista y SENA	Elaborar acta e inventario individual de entrega; verificar estado y funcionamiento antes del uso; identificar equipos que requieren capacitación; autorizar; prohibir su uso para actividades diferentes; exigir reporte inmediato de fallas, pérdidas o daños; realizar inspecciones periódicas; documentar devolución y estado final. El SENA deberá entregar equipos aptos y mantener los que sean de su responsabilidad.	2	2	4	Bajo	No	Supervisor, responsable de almacén de inventarios, área técnica y contratista	Ejecución, antes de la entrega de bienes	Liquidación o cierre, con la devolución final	Actas de entrega y devolución; inspección individual; reporte de fallas; fotografías; registro de mantenimiento y novedades.	En cada entrega y devolución; verificación mensual y ante cualquier novedad.
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectación de cultivos, animales, cercas, sistemas de agua o instalaciones agropecuarias, por aplicación incorrecta de instrucciones técnicas de manejo inadecuado, omisión de actividades esenciales o ejecución sin la capacitación necesaria.	Pérdida o disminución de cultivos; lesión, enfermedad, fuga o muerte de animales; deterioro de instalaciones; afectación de ambientes de producción; costos de recuperación y posible incumplimiento contractual.	3	4	7	Alto	Contratista y SENA	Elaborar plan técnico individual por contratista; definir zonas, cultivos, animales, instalaciones, frecuencias y productos; impartir orientaciones técnicas antes de actividades que lo requieran; prohibir procedimientos para los cuales el contratista no esté capacitado; exigir registro fotográfico y reporte inmediato de novedades; realizar verificación técnica mensual.	2	2	4	Bajo	No	Supervisor, responsable técnico agropecuario y contratista	Ejecución	Liquidación o cierre	Visita técnica; lista de chequeo; comparación entre plan e informe; registro fotográfico; control de inventario animal, cultivos, cercas, agua e instalaciones; reporte de novedades.	Mensual y adicionalmente cuando se presenten daños, enfermedad o pérdida.
13	Específico	Interno	Ejecución / Contratación	Operacional	Inicio o desarrollo de actividades de campo sin identificación suficiente de peligros, cobertura activa de riesgos laborales, inducción de actividades, capacitación, aptitud médica, elementos de protección personal o autorización para operar equipos.	Accidentes de trabajo, enfermedades laborales, incapacidad, discapacidad o fuerte suspensión de actividades; investigaciones administrativas; demandas y afectación patrimonial o reputacional del SENA.	3	4	8	Extremo	SENA y contratista	Antes del inicio: determinar clase de riesgo; verificar afiliación y cobertura activa de ARL; identificar peligros específicos; realizar inducción; definir y documentar los EPP; verificar aptitud médica cuando corresponda; autorizar expresamente el uso de maquinaria; establecer protocolos para animales, herramientas, productos químicos, sistemas de agua y emergencias. Durante la ejecución: exigir autocuidado, uso de EPP y reporte inmediato de incidentes.	2	3	5	Medio	No	Responsable de SG-SST, supervisor, área de contratación y contratista	Contratación, antes del inicio	Durante toda la ejecución	Lista de requisitos de inicio; certificado de afiliación y cobertura ARL; matriz de peligros; registros de inducción; entrega y uso de EPP; inspecciones; reporte e investigación de incidentes.	Antes del inicio; mensual; y de forma inmediata ante incidentes o cambios de actividad.
14	Específico	Interno / externo	Ejecución	Ambiental	Contaminación o afectación de suelo, agua, flora o fauna por disposición inadecuada de residuos, uso no autorizado de productos químicos, vertimientos, manejo incorrecto de residuos orgánicos, vegetales o pecuarios, desconocimiento de los procedimientos ambientales institucionales.	Daño ambiental; afectación de fuentes de agua y áreas productivas; medidas correctivas o sancionatorias; costos de recuperación; interrupción de actividades y afectación reputacional.	2	4	6	Alto	Contratista y SENA	Identificar aspectos e impactos ambientales; prohibir uso de agroquímicos o sustancias sin autorización; suministrar o exigir fichas de seguridad; capacitar en manejo de residuos y vertimientos; definir puntos de almacenamiento y disposición; controlar residuos orgánicos, vegetales y pecuarios; dejar registro de inspecciones y novedades ambientales.	1	2	3	Bajo	No	Responsable ambiental, supervisor, área técnica y contratista	Ejecución	Liquidación o cierre	Inspección ambiental; lista de chequeo; registro de residuos; verificación de insumos; reporte de derrames, vertimientos o afectaciones.	Mensual y cada vez que se utilicen sustancias o se presente una novedad ambiental.
15	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Dificultad o imposibilidad de acceso y ejecución por lluvias intensas, deslizamientos, inundaciones, sequías, caída de árboles, deterioro de vías u otros eventos naturales previsibles propios del lugar de ejecución.	Retraso o imposibilidad temporal de ejecutar labores de campo; afectación de cultivos o animales; incumplimiento de cronogramas; necesidad de reprogramación, suspensión o modificación contractual.	4	3	7	Alto	SENA y contratista	Consultar condiciones climáticas y estado de vías; identificar actividades críticas que no admiten aplazamiento; definir canales de comunicación; documentar la imposibilidad de acceso; priorizar atención de animales, agua y cultivos; reprogramar por escrito las actividades; diferir, suspender labores cuando exista riesgo para las personas; no certificar actividades no ejecutadas.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor y contratista, con apoyo del responsable de la subse	Ejecución	Liquidación o cierre	Consulta de condiciones meteorológicas; revisión del estado de vías; comunicaciones de emergencia; actas o constancias de imposibilidad; reprogramación escrita; evidencia de actividades críticas atendidas.	Antes de actividades programadas y durante alertas o temporadas de lluvia.



16	Específico	Interno	Ejecución / Planeación	Operacional	Superposición, duplicidad o falta de individualización de actividades entre los ocho contratistas con objetos y obligaciones iguales, por ausencia de distribución de zonas, proyectos, productos, frecuencias y responsabilidades individuales.	Pago duplicado o certificación de actividades no individualizables; imposibilidad de determinar cumplimiento; pérdida de trazabilidad; observaciones fiscales, disciplinarias o de supervisión.	3	4	7	Alto	SENA	Incorporar matriz de distribución individual; asignar a cada contratista zonas, proyectos, actividades, frecuencias y productos; utilizar informes mensuales separados; exigir evidencia fechada; comparar informes entre los ocho contratos; prohibir certificaciones colectivas o genéricas; no aprobar pagos cuando no sea posible individualizar el resultado.	1	2	3	Bajo	No	Área requirente, supervisor y unidad de contratación	Planeación	Liquidación o cierre	Matriz individual de distribución; revisión cruzada de los ocho informes; visitas georreferenciación o identificación de zonas; comparación de fotografías, fechas y productos; conciliación de pagos.	Antes del inicio y mensualmente, antes de cada certificación de pago.
17	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Configuración material de subordinación o contrato, realidad, por imposición de horarios, turnos, control de asistencia, órdenes judiciales; mayores permanentes, actividades ajenas al objeto, continuidad estructural, dependencia funcional o ejercicio de facultades propias de una relación laboral.	Demandas laborales; reconocimiento de prestaciones y reportes; condenas judiciales; mayores costos fiscales; investigaciones disciplinarias; observaciones por nómina paralela y afectación reputacional.	3	5	8	Extremo	SENA	Definir productos y resultados, no jornadas laborales; no imponer horarios, turnos ni controles de asistencia; limitar las instrucciones al objeto y a la coordinación necesaria; prohibir asignación de funciones de empleo público o actividades ajenas; documentar instrucciones relevantes; capacitar al supervisor sobre autonomía contractual; revisar mensualmente señales de subordinación y continuidad estructural.	2	3	5	Medio	No	Ordenador del gasto, área requirente, supervisor y unidad de contratación	Planeación	Liquidación o cierre	Revisión del plan de trabajo, instrucciones, informes, comunicaciones; lista de señales de subordinación; entrevistas o verificaciones selectivas; control de actividades adicionales y modificaciones.	Mensual y cada vez que se modifiquen las condiciones de ejecución.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V1	Marzo 2026	Creación del formato